

Decimosexto.- Calendario de inscripción

Fecha/plazo	Actuación
15 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA).	Las personas candidatas deberán presentar sus solicitudes de inscripción en la Escuela Oficial de Idiomas del Principado de Asturias donde deseen realizar preferentemente las pruebas; no obstante dicha realización podrá tener lugar en una sede diferente a la de inscripción.
8 de marzo de 2024	Publicación en Educastur y en los centros de la inscripción provisional de las personas candidatas admitidas y excluidas.
Del 11 al 13 de marzo de 2024, ambos inclusive.	Plazo de alegaciones contra la relación provisional de personas admitidas y excluidas.
21 de marzo de 2024	Publicación en Educastur y en los centros de la inscripción definitiva de las personas candidatas admitidas junto con la adjudicación a su sede de realización de las pruebas, así como de las solicitudes excluidas.
Hasta el 3 de julio de 2024	Plazo para solicitar en el centro sede de examen presentarse de nuevo en la convocatoria de septiembre a tratar de subir nota en alguna de las partes superadas en junio con una calificación igual o superior a 5 puntos. Dicha solicitud se realizará cumplimentando el impreso que se facilitará, a tal fin, en la secretaría del propio centro sede.
Alumnado que haya finalizado la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato o Formación Profesional habiendo cursado el programa habLE	
Hasta el 1 de julio de 2024	Inscripción del alumnado del programa habLE, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.1 de la Resolución de 14 de junio de 2023.
Hasta el 3 de julio de 2024	
Hasta el 15 de julio de 2024	